

GRACEXPEDICIONES CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRACEXPEDICIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 26 de Marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en José Jussieu N41-28 y Alonso de Torres, a las 13:00 horas, se reúnen los señores Francisco Diez Gangotena y Eduardo Diez Gangotena.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es US\$1.000 dólares de los Estados Unidos de Norte América, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y se pasa a tratar el orden del día.

Preside la reunión el señor Eduardo Diez y actúa como secretario el señor Francisco Diez.

1. Lectura y Aprobación del Informe de Administración por el año 2016
2. Conocimiento del Informe de Comisario por el año 2016
3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016
4. Nombramiento de Comisario para el año 2017

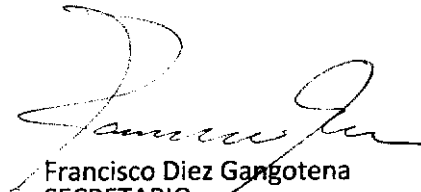
1. Con relación al primer punto de la agenda, el Gerente procede a leer el informe de Administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad, absteniéndose de votar el Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
2. Sobre el segundo punto de la agenda, a petición de la Presidencia, Secretaría pone en conocimiento de los accionistas el informe del Comisario, señor Ornar Felipe Toledo Carrión, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que igualmente es aprobado por unanimidad por la Junta, absteniéndose de votar el Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
3. A petición de la Presidencia, Secretaría pasa a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.
Terminada la lectura y luego de una breve deliberación, los accionistas presentes resuelven aprobarlo por unanimidad, absteniéndose de votar el Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

4. En el cuarto punto del Orden del Día sobre la designación del Comisario, la Junta decide por unanimidad reelegir al señor Ornar Felipe Toledo Carrión como Comisario para el período 2017.

Habiendo sido tratados todos los puntos del Orden del Día previsto en la presente reunión, el Presidente la da por terminada, concediéndose un receso para la elaboración del acta. A las 14H00, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad, para constancia de lo cual firman Presidente, Secretario y Accionistas presentes.



Eduardo Diez Gangoten ■
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Francisco Diez Gangotena
SECRETARIO
ACCIONISTA